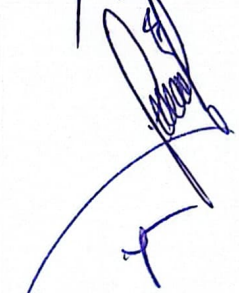


LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS

NOMBRE Y CARGO	CARGO QUE OCUPA DENTRO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS	FIRMA
C.P. JOVITO HÉCTOR FONSECA MAZARIEGOS DIRECTOR GENERAL	DIRECCIÓN	
LDG. ANA KARINA GONZÁLEZ SÁNCHEZ COORDINADORA DE PROCESOS, MAQUINARIA Y PRODUCCIÓN	PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	
C.P. MERCEDES GUADALUPE ULTRILLA GÓMEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA	COORDINADORA DE ARCHIVOS	
ING. MAURICIO BRINDIS VELÁZQUEZ ENCARGADO DE INFORMÁTICA	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
LIC. MARÍA EUGENIA SALDAÑA MONTEJO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
C.P. ANNABELL GARCÍA CRUZ	CONTRALORA DE AUDITORIA PÚBLICA A ENTIDADES PRODUCTIVAS Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. JUAN ELEUTERIO GÓMEZ RESÉNDIZ JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA PRODUCTORA DE DOCUMENTACIÓN	

21 DE JUNIO DE 2024



LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS

C.P. JOSÉ EDUARDO NIETO RINCÓN
JEFE DEL ÁREA DE COMPRAS, INVENTARIOS
Y VENTAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRODUCTORA DE DOCUMENTACIÓN

DR. LUIS MARTIN SOLÍS CHACÓN
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS
Y CONTABILIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRODUCTORA DE DOCUMENTACIÓN

MTRO. ALDRIN VLADIMIR SOLORSANO
VÁZQUEZ
ENCARGADO DE VENTAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRODUCTORA DE DOCUMENTACIÓN

LIC. JOSÉ ARMANDO MADRIGAL VÁZQUEZ
ENCARGADO DE INVENTARIOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRODUCTORA DE DOCUMENTACIÓN

C. ANA ISABEL TÓALA DÍAZ
ENCARGADA DE COMPRAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRODUCTORA DE DOCUMENTACIÓN

21 DE JUNIO DE 2024



En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 13:00 (trece) horas del día **21 (veintiuno) de junio del 2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos en la sala de juntas de Talleres Gráficos de Chiapas, situado en carretera Panamericana km. 1076, los CC. **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General y Coordinador; **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Archivos; **LDG. Ana Karina González Sánchez**, Coordinadora de Procesos, Maquinaria y Producción, y Unidad de Planeación y/o Mejora Continua; **Ing. Mauricio Brindis Velázquez**, Encargado del Área de Informática y Unidad de Tecnologías de la Información; **Lic. María Eugenia Saldaña Montejo**, Responsable de la Unidad de Transparencia; **C.P. José Eduardo Nieto Rincón**, Jefe del Área de Compras, Inventarios y Ventas; **C.P. Juan Eleuterio Gómez Reséndiz**, Jefe del Área de Recursos Humanos; **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Jefe del Área de Recursos Financieros y Contabilidad; **Lic. José Armando Madrigal Vázquez**, Encargado del Área de Inventarios; **Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez**, Encargado del Área de Ventas; **C. Ana Isabel Tóala Díaz**, Encargada del Área de Compras; todos como Unidades Administrativas Productoras de Documentación, Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas, e integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos; y como Titular del Órgano Interno de Control, **C.P. Annabell García Cruz**, Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; en cumplimiento con las disposiciones establecidas en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, bajo el tenor del siguiente. -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **Bienvenida.** -----
- II. **Lista de Asistencia.** -----
- III. **Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.** -----
- IV. **Aprobación del Orden del Día.** -----
- V. **Asuntos Específicos.** -----
 - V.1. **Informe para conocimiento, de la reunión que sostuvieron las personas Servidoras Públicas de las Unidades Administrativas Generadoras de Documentación de Talleres Gráficos de Chiapas y el Lic. Martín de Jesús Aguilar Palacios, Director General del Archivo General del Estado de Chiapas; el día 04 (cuatro) de junio del presente año, en la Sala de Juntas de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----
 - V.2. **Presentación para aprobación de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Cuadro General de Clasificación Archivística 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----
 - V.3. **Presentación para aprobación de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Catálogo de Disposición Documental de 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas.** -----



VI. Asuntos Generales. -----

VI.1. Se hace de conocimiento de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el nombramiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Dr. Rutilio Escandón Cadenas, al C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos, como Director General de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

VII. Cierre y Clausura. -----

Primer punto del Orden del Día. - Bienvenida. -----

Dando cumplimiento a este punto, el **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; procedió a dar la bienvenida a todos los presentes, para efecto de que se celebre la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario de Archivos, a que fueron convocados, agradeciendo su asistencia para que las acciones de este Organismo se consoliden y puedan alcanzar las metas establecidas durante el presente ejercicio. -----

Segundo punto del Orden del Día. Lista de Asistencia. -----

Acto seguido, el **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; cede la palabra a la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; quien procedió en relación al pase lista de asistencia, indicó que con el registro que se realizó a la entrada de esta Sesión Ordinaria, se confirma la asistencia y representación legal de quienes firman para constancia, para poder realizar dicha sesión a que fueron convocados; habiéndose verificado la presencia de **12 participantes**, los **CC. C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General y Coordinador; **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Archivos; **LDG. Ana Karina González Sánchez**, Coordinadora de Procesos, Maquinaria y Producción, y Unidad de Planeación y/o Mejora Continua; **Ing. Mauricio Brindis Velázquez**, Encargado del Área de Informática y Unidad de Tecnologías de la Información; **Lic. María Eugenia Saldaña Montejo**, Responsable de la Unidad de Transparencia; , **C.P. José Eduardo Nieto Rincón**, Jefe del Área de Compras, Inventarios y Ventas; **C.P. Juan Eleuterio Gómez Reséndiz**, Jefe del Área de Recursos Humanos; **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Jefe del Área de Recurso Financieros y Contabilidad; **Lic. José Armando Madrigal Vázquez**, Encargado del Área de Inventarios; **Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez**, Encargado del Área de Ventas; **C. Ana Isabel Tóala Díaz**, Encargada del Área de Compras; todos como Unidades Administrativas Productoras de Documentación y Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas e integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos; y como Titular del Órgano Interno de Control **C.P. Annabell García Cruz**, Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; quienes firman para constancia la lista de asistencia misma que se anexa a la presente acta, procediendo al siguiente punto del orden del día. -----

Tercer punto del Orden del Día. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión. -----

Siguiendo con el desarrollo del orden del día, la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; constata la existencia del quórum legal reglamentario e informa al **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**,

Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; por lo que procedió a la instalación de la sesión dando cumplimiento al punto III del Orden del día. -----

Cuarto punto del Orden del Día. Aprobación del orden del día. -----

La **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; procede a dar lectura al Orden del Día, bajo el cual se desarrollará la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, a efecto de modificación o aprobación. -----

La **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; pone a consideración de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; por lo que después de haber escuchado la lectura del Orden del Día; los integrantes del Grupo por unanimidad de votos manifestaron su aprobación en los términos que fue presentado, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Quinto punto del Orden del Día. Asuntos Específicos. -----

V.1. Informe para conocimiento, la reunión que se sostuvieron las personas Servidoras Públicas de las Unidades Administrativas Generadoras de Documentación de Talleres Gráficos de Chiapas y Lic. Martín de Jesús Aguilar Palacios, Director General del Archivo General del Estado de Chiapas; el día 04 (cuatro) de junio del presente año, dentro de las instalaciones de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

El **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; cede la palabra a la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; informa para conocimiento que, con fecha 04 (cuatro) de junio del presente año, se realizó en la Sala de Juntas de este Organismo Público, una reunión entre las personas Servidoras Públicas de las Unidades Administrativas Generadoras de Documentación de Talleres Gráficos de Chiapas y el **Lic. Martín de Jesús Aguilar Palacios**, Director General del Archivo General del Estado de Chiapas; misma que tuvo como objetivo, orientar a los Servidores Públicos, a la identificación y codificación de los archivos que resguardan cada una de las áreas administrativas. -----

Se Anexan respaldo documental en copias fotostaticas simples.. -----

- MEMORANDUM No/TG/CA/MGUC/087/2024, de fecha 03 (tres) de junio del presente año, donde se invita a los Servidores Públicos de Talleres Gráficos de Chiapas, a la reunión antes descrita. -----
- Lista de asistencia de la reunión antes citada de fecha 04 de junio de 2024. -----

Previos comentarios y aclaraciones de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, con fundamento en el artículo 55, Fracciones I y II de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; se dan por enterados de lo Informado. -----



En uso de la voz la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; presenta a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el siguiente punto. -----

V.2. Presentación, para aprobación de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Cuadro General de Clasificación Archivística 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Derivado de las actividades plasmadas dentro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 (PADA) de Talleres Gráficos de Chiapas y al Proceso de Entrega Recepción 2018-2024 y con fundamento en los artículos 4 fracción XIX, 11, 12, 14 fracción I, 29 fracción XIV de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; **La C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; presenta para aprobación de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; el Cuadro General de Clasificación Archivística 2024, de Talleres Gráficos de Chiapas, mismo que servirá como instrumento técnico de control documental que reflejará la estructura de los archivos, con base a las atribuciones de cada sujeto obligado, mismo que servirá para identificar y clasificar los archivos que resguardan dentro de cada una de las áreas administrativas productoras de documentación de Talleres Gráficos de Chiapas; el cual será aplicado posterior a su aprobación, y publicado a la brevedad dentro de la página web de este Organismo Público mediante el siguiente link electrónico: <https://www.talleresgraficos.chiapas.gob.mx/garchivos.html>. -----

Se anexa respaldo documental: Cuadro General de Clasificación Archivística 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Previo análisis y comentarios, con fundamento en el artículo 55 fracción II de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; aprueban y firman el Cuadro General de Clasificación Archivística 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

En uso de la voz la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; presenta para los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el siguiente punto. -----

V.3. Presentación, para aprobación de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Catálogo de Disposición Documental de 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Derivado de las actividades dentro Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 (PADA) de Talleres Gráficos de Chiapas y al Proceso de Entrega Recepción 2018-2024 y con fundamento en los artículos 4 fracción XII, 14 fracción II, 32 fracción III, 52 y 54 fracción IV de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; presenta para aprobación de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el Catálogo de Disposición Documental de 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas, mismo que servirá como instrumento sistemático de control documental que establecerá las generalidades relacionadas con los valores documentales, plazos de conservación y disposición de los documentos que resguardar

las áreas administrativas productoras de documentación de Talleres Gráficos de Chiapas; el cual será aplicado posterior a su aprobación y publicado a la brevedad dentro de la página web de este Organismo Público mediante el siguiente link electrónico: -----
<https://www.talleresgraficos.chiapas.gob.mx/garchivos.html>. -----

Se anexa respaldo documental: Catálogo de Disposición Documental de 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Previo análisis y comentarios, con fundamento en el artículo 55 fracción II de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas; aprueban y firman el Catálogo de Disposición Documental de 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

En uso de la voz la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas; informa que todos los puntos del orden del día han sido agotados por lo que corresponde continuar a Asuntos Generales. -----

Sexto punto del Orden del Día. Asuntos Generales. -----

VI.1. Se hace de conocimiento a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, el nombramiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Dr Rutilio Escandón Cadenas, al C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos, como Director General de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

La **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora de Archivos y Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas, hace de conocimiento a los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, que con fecha 16 (dieciséis) de junio del presente año, el C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos, fue designado por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; el nombramiento de Director General de Talleres Gráficos de Chiapas, por lo que deja el cargo de Encargado de la Dirección General de este mismo Organismo Público. -----

Se anexa respaldo documental: copia fotostática simple del nombramiento del **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas de fecha 16 (dieciséis) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro). -----

Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, se dan por enterados de lo informado. -----

El **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas; pregunta a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, si hay algún otro asunto de carácter general que quieran abordar, no considerado en el Orden del Día y puedan hacer uso de la palabra para su deliberación correspondiente. -----

Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, manifiestan que no hay otro asunto que tratar. -----



Séptimo punto del Orden del Día. Cierre y Clausura.

En uso de la voz el C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas, comunicó a los presentes que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido la presente acta, siendo las 15:00 (quince) horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

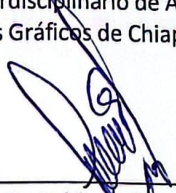
**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS**

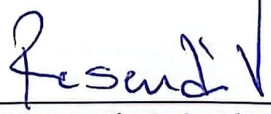

C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos
Director General y Coordinador del Grupo
Interdisciplinario de Archivos de Talleres
Gráficos de Chiapas.


C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez
Coordinadora Administrativa y Coordinadora de
Archivos del Grupo Interdisciplinario de
Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas.

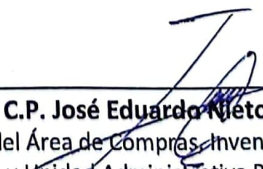

LDG. Ana Karina González Sánchez
Coordinadora de Procesos, Maquinaria y
Producción y Planeación y/o Mejora Continua
del Grupo Interdisciplinario de Archivos de
Talleres Gráficos de Chiapas.


Ing. Mauricio Brindis Velázquez
Encargado del Área de Informática y Tecnologías
de la Información del Grupo
Interdisciplinario de Archivos de Talleres
Gráficos de Chiapas.


Lic. María Eugenia Saldaña Montejo
Responsable de la Unidad de Transparencia de
Talleres Gráficos de Chiapas.


C.P. Juan Eleuterio Gómez Reséndiz
Jefe del Área de Recursos Humanos y Unidad
Administrativa Productora de
Documentación de Talleres Gráficos de
Chiapas.


DR. Luis Martín Solís Chacón
Jefe del Área de Recursos Financieros y
Contabilidad y Unidad Administrativa
Productora de Documentación de Talleres
Gráficos de Chiapas.


C.P. José Eduardo Nieto Rincón
Jefe del Área de Compras, Inventarios y Ventas
y Unidad Administrativa Productora de
Documentación de Talleres Gráficos de
Chiapas.



Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez
Encargado del Área de Ventas y Unidad Administrativa
Productora de Documentación de Talleres Gráficos de
Chiapas.

C. Ana Isabel Toala Díaz
Encargada del Área de Compras y Unidad
Administrativa Productora de
Documentación de Talleres Gráficos de
Chiapas.

Lic. José Armando Madrigal Vázquez
Encargado del Área de Inventarios y Unidad
Administrativa Productora de Documentación
de Talleres Gráficos de Chiapas.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. Annabell García Cruz
Contralora de Auditoría Pública a Entidades
Productivas de la Secretaría de la Honestidad y
Función Pública.

LA SHyFP, A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO,
SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS
ATRIBUCIONES QUE CONTIENE CONFERIDAS EN
LOS ARTÍCULOS 127 Y 128 DE LA LEY DE ARCHIVOS
DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y DEMAS DISPOSICIONES
ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS
LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

Estas firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de Talleres Gráficos de Chiapas, de fecha 21 (veintiuno) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro), constantes de 7 (siete) fojas útiles. -
Conste.